

OEP - 2015

PROPUESTA DE UGT PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE C2 A TURNO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

La Administración ha puesto de manifiesto la intención de convocar plazas de la **Oferta de Empleo Público (OEP) 2015** al **Cuerpo General Auxiliar (C2)** mediante la forma de acceso por el turno libre.

Desde **UGT** entendemos que la prioridad debe ser la carrera profesional de los empleados públicos, y con la normativa actual, la promoción horizontal queda limitada por la Disposición Transitoria 2ª del EBEP para personal laboral del III Convenio Único.

Es por ello que desde **UGT** presentamos la Propuesta siguiente:

- Que las plazas que se convoquen a turno libre para el Cuerpo General Auxiliar (C2) de la OEP 2015 lo sean a través del **sistema Concurso-Oposición**, en el cual, entre otros méritos, se tenga en cuenta el tiempo desempeñado en el ámbito de la Administración General del Estado, potenciando así la experiencia como un valor a tener en cuenta en el desarrollo de la carrera profesional.

A LA COMISION TÉCNICA DE TEMPORALIDAD Y EMPLEO